CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 10 de Marzo del 2013

Sr.
AGUSTIN ANDRANGO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "VIRGEN DE LA MEDALLA "
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **CUASCOTA IPIALES LUIS ALFREDO,** de nacionalidad ecuatoriana portador de la Cédula N.- 1715462014 **(01)** una **ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de $. 40.00 (CUARENTA DOLARES)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional **"VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.",** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Segundo Agustín Andrango Simbaña
CEDENTE
C.C .1710521467

f) Cuascota Ipiales Luis Alfredo
CESIONARIO
C.C. 1715462014

AUTORIZO Y FACULTO .- Yo, Ligña Vásquez Mónica Amparo, portadora de la cedula de identidad N.- 1711936540, conyugue de Segundo Agustín Andrango Simbaña la presente sesión de acciones.

Sra. Ligña Vásquez Mónica Amparo,
CONYUGUE
C.I. 1711936540

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 10 de Marzo del 2013

Sr.
AGUSTIN ANDRANGO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "VIRGEN DE LA MEDALLA "
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **VALENCIA PUJOTA JAIME,** de nacionalidad ecuatoriana portador de la Cédula N.- 1711431641 **(01)** una **ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de $. 40.00 (CUARENTA DOLARES)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional **"VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.",** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Segundo Agustín Andrango Simbaña
CEDENTE
C.C .1710521467

f) Jaime Valencia Pujota
CESIONARIO
C.C. 1711431641

AUTORIZO Y FACULTO .- Yo, Ligña Vásquez Mónica Amparo, portadora de la cedula de identidad N.- 1711936540, conyugue de Segundo Agustín Andrango Simbaña la presente sesión de acciones.

Sra. Ligña Vásquez Mónica Amparo,
CONYUGUE
C.I. 1711936540